

Vida municipal

Comentarios a una sesión

En la sesión extraordinaria celebrada últimamente en el Ayuntamiento para dar posesión al nuevo Alcalde, la minoría republicana y un concejal de viejo abolengo maurista formularon una petición, concreta, rotunda y terminante, en pro de los fueros populares del Municipio.

Esta petición se reduce a recabar del Gobierno la plena libertad, para que la designación de los tenientes de Alcalde se haga por elección, y no sean nombrados por Real orden como se pretende.

En varias capitales, los Municipios celosos de sus derechos así lo hicieron, siendo autorizados por el Gobierno para constituirse con arreglo a su criterio dentro de las normas de la legalidad y el derecho.

Entendemos que ya hay bastante con el alcalde nombrado de Real orden, para aceptar sin reparos, que prevalezca este sistema, que viene a entregar los Ayuntamientos en manos de los jefes políticos, que en la actualidad gozan de los privilegios de la situación.

Siendo designados estos cargos por elección, el peligro se atenúa en cierto modo puesto que pueden resultar elegidos, algunos concejales, que por Real orden no lo hubieran sido nunca al representar sectores políticos contrarios.

Pero es que esta aspiración no puede ni debe ser exclusiva de la minoría republicana sino la de todos los concejales que integran la Corporación municipal evitando el bochorno de aparecer ante la opinión como hombres sin voluntad ni energía para defender sus derechos y reclamar contra esta limitación de sus funciones.

Si así no lo hacen y se conforman con que el Gobierno otorgue los primeros puestos con arreglo al patrón facilitado por el jefe político, tendremos un Municipio idéntico a los que constituyó la Dictadura y que no fueron más que agrupaciones amorfas supeditadas a la voluntad suprema de un jefe que nombra y sustituye concejales a su placer.

Si el actual Ayuntamiento ha de ser algo parecido, el pueblo que quiere ver en la actualidad política la iniciación de una marcha hacia la normalidad y hacia el restablecimiento de las libertades, perderá esta consoladora esperanza convencido de que no ha adelantado un solo paso por el ideal camino.

Por nuestra parte, tenemos cierta confianza en que los concejales no se prestarán a que los tenientes alcaldes sean nombrados por Real orden, haciendo dejación de un indiscutible derecho y en menoscabo de la dignidad representativa.

la higiene y salubridad pública.

Agregó, que también había ordenado al jefe de la Guardia municipal, que los individuos a sus órdenes solo prestaran servicios de vigilancia de la población, atendiendo en primer término al cumplimiento de las ordenanzas municipales.

De la Diputación

Anoche llegó el Presidente de la Diputación provincial don Rufino Brea Gostiza, que regresa de Madrid.

Probablemente en los primeros días de la semana próxima se reunirá el pleno de la Corporación provincial para dar posesión al Sr. Brea y al vicepresidente Sr. Peregrin Zurano.

Marcha de Reclutas

En el vapor correo «Manuel Espalú» marcharán hoy a Melilla, los reclutas que le han correspondido servir en los Cuerpos y unidades de guarnición en Africa.

El Reina Victoria Eugenia

Mañana fondeará en nuestro puerto el trasatlántico español Reina Victoria Eugenia que tomará pasaje para Buenos Aires y escalas.

Traslado

Ha sido trasladado a Barcelona, el Inspector de Enseñanza don Manuel Rueda González, que desempeñaba igual cargo en nuestra capital.

Bautismo de Aire

Mañana domingo, se celebrará el sorteo de catorce socios que se acordó por la Junta del Aéreo Popular, para que los agraciados puedan recibir el bautismo del aire en uno de los primeros aparatos que a tal objeto lleguen a nuestra ciudad.

El acto tendrá lugar en el hotel Simón.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, el ingeniero jefe de minas don Rafael Martínez Espinar, a quien felicitamos por su nombramiento.

El tren correo

Ayer llegó a nuestra capital el tren correo que tiene su llegada a la una, con una hora y cuarenta minutos de retraso por lo que se hizo el reparto de la Prensa de Madrid y el correo, más tarde de lo acostumbrado.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 0° en Salamanca, Avila y Segovia.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid, la máxima fué de 15° y la mínima de hoy de 3°.

LUCES DE BENGALA

Reaparición sensación al

Este tipo con traje negro, algo pasado de moda, cuello blanco, corbata, zapatos lustrados, gorra, y puro humeante entre los labios, que sonriendo dando al rostro una expresión feliz, es siempre interesante

Es una mezcla de burgués y obrero distinguido, de tendero de barrio y labrador acomodado, de conserje y de bigardo de hostal barato.

Durante unos años, su figura sufrió un eclipse total, logrando apenas descubrirle, avergonzado y confuso bajo la blusa de un camarero, o el uniforme de los soldados del trabajo.

Pero hace unas horas le he visto de nuevo en toda su auténtica presencia, sonriente y feliz, dispensador de favores y consecuente con todas las flaquezas humanas.

Es el técnico de las listas electorales, el curandero de las elecciones, resucitador de muertos, y representante de ausentes, muñidor y especialista en el pucherazo, gallofo endémico que no terminará de morir nunca, porque es más necesario en las elecciones españolas que el agua del cielo en el sembrado.

Primo de Rivera le proporcionó una huelga desastrosa de seis años, y cuando creíamos que definitivamente había muerto de hambre o de rabia, aparece hoy sonriente y feliz, un poco más flaco, pero dispuesto a desquitar lo perdido y saboreando de antemano los goces de la hartura.

Su «trabajo» tiene algo de rito pagano, como las sabias ofrendas a Baco, como el cante «jondo». Tiene que dedicar largos días al cultivo de su majesta. Educa sus oídos en la producción de miradas fieras que vayan perdonando vidas, sacar lustre al facón y a la pistola, pulir el malaca o el almendro, y hablar poco en el café y en la taberna, pero siempre sentencioso y «muy macho».

¡Ya ha vuelto el tipo de la vieja estampa española, purificado por el martirio de seis años y pico de abstinencia. Hay que saludarle con una cordial exclamación de bienvenida, ya que no hay recurso legal para librarnos de su imperio.

S. SERGIC

RIPIOS CON HONDA

MI MUSA

La musa que en mi alma anida no es princesa que amor llora sino recia labradora que canta al son de la vida.

El orgullo de mi musa jamás merced ha mendigado, y el galardón mal ganado su adustez siempre rehusa.

La veris siempre sencilla unir en grata armonía la gracia de Andalucía con la altivez de Castilla.

Y así cruza el erial altiva, sola y severa la soledad es compañera siempre fiel a su ideal y huyendo del artificio, como de mortal veneno no pone ropaje ajeno sobre la fealdad del vicio.

Y labora sin desmayo desde su paz campesina por vestir el rico sayo que lució Juan de la Encina.

YO

POSTALES

Periodistas y periódicos

Vedlo. Combado silenciosamente sobre su mesa de trabajo. Entre su cerebro y su pluma, hay tendido un río feroz. La pluma galopa por la cuartilla en este kilómetro lanzado del comentario y de la información.

Papeles, periódicos. Aquí una gacetilla que hay que encharcar en la sección correspondiente. Allí un montón de telegramas. Entra un reporter. A poco se oye el rápido tecleo de las máquinas de escribir, como un furioso tableteo de ametralladoras. Es la «última hora» de la tarde. Luego, el timbre del teléfono acribilla los oídos. Noticias de Madrid. Política. Dice Beringuer. Dice Estrada y dicen todos. Las patas de mosca—la taquigrafía es una teoría compuesta de un sujeto y un lápiz, diestro en el dibujo rápido de patas de mosca—manchan la cuartilla. Pa-

HAY QUE DEFINIRSE

Mi credo

Soy republicano profundamente convencido; soy republicano sin transigencias, ni claudicaciones circunstanciales. Siento el verbo de la Democracia, acepto la conveniencia del régimen parlamentario, libertades y respetos mutuos, garantidos en tan alta fiscalización, y comprendo la necesidad actual e inaplazable de las Constituyentes como único medio factible en la legalidad vigente de que se exteriorice y prevalezca la soberana voluntad del pueblo español.

He ahí marcado a grandes trazos el campo de mi ideología; mas con ser tan simplista la rcuración, pareceme que quedo definido en forma indubitada, sin posibilidad de confusiones: el inicio de mi declaración patentiza y determina que la República, sin transigencias ni claudicaciones, es la sustancia de mi creencia. Soy republicano profundamente convencido, y tal es la esencia de mi Credo.

Mi adhesión

Me he adherido al bloque izquierdista de acción republicana. Estoy dispuesto a atender y cumplir los requerimientos e indicaciones que se me hagan de parte de los dirigentes de este movimiento. La disciplina de la fe, que por ser espontánea es la más efectiva de las disciplinas, me hará ocupar el puesto que se me señale sin debilidades ni desmayos. Sea cual fuere, cumpliré fiel y serenamente mi papel en esta lucha, que estimo decisiva para el logro de mi ideal político, en mejoramiento y bien de España.

Así, sin reservas, me he adherido al bloque izquierdista de acción republicana: y al poner mi firma he mirado al frente, sin repasos mentales que habrían de sugerirme reparos de la actuación pasada... unidos todos de buena fe para el triunfo que interesa.

Los independientes

Malas hierbas de todos los campos. Corcibo y respeto, por ser postulado de mi Credo la más amplia libertad a las convicciones íntimas y a su exteriorización, que el medio ambiente—cultural, educativo y tradicional—forme ideologías distintas de la republicana, y admito, incluso, que esos idearios sean firmemente sentidos por los que en ellos se formaron. Juzgándolos equivocados, de peor o mejor buena fe, he de combatirlos noble y abiertamente, tratando en la lucha de atraerlos más que de destruirlos. Monárquicos, comunistas, hombres de otros estadios ideológicos, yo no puedo aceptar vuestros programas, pero para vosotros tendré siempre los máximos respetos, aun a trueque, como viene pasando, de no encontrar la justa y obligada correspondencia.

No así a los independientes a que quiero referirme. Estos son malas hierbas de todos los campos. Indefinidos, sin matices mentales; indeterminados, acusan falta de carácter, carencia absoluta de temperamento, vacuidad, ausencia del hombre pensador, que es el más elevado y noble aspecto del hombre.

Son obstáculo y remora para toda actuación y hay que apartarlos de todos los caminos.

Independientes... de qué y para qué? Ya se me alcanza la contestación. Es la cómoda doctrina del «dejar hacer, dejar pasar» aplicada por ellos desde el campo económico al político; la espera, sin intervenciones desgastadoras, para batir palmas a la hora del triunfo a los triunfadores. «Hemos salido los blancos y hemos entrado los negros»; quedáis gráficamente definidos, bien a pesar de vuestro afán independentista.

Seguid independientes, por los siglos de los siglos. Amén.

Invitación

A los jóvenes almerienses os invito a definirlos. Vivimos días críticos y trascendentales en que se ha de marcar forzosamente el rumbo nacional. Todos y cada uno, grandes y pequeños, debemos poner el rendimiento de nuestro máximo esfuerzo al servicio de los altos intereses de la Patria. La abstención, el renunciamento, es cobarde, es suicida y es negación de hombría y de juventud.

J. PEREZ BURGOS

EL DIA LOCAL

El día amaneció llorón y lluvioso, regando las calles con un agua menuda y blanda que puso en la vega una nota de optimismo y en el corazón de los labradores que luchan contra las sequías un motivo de júbilo.

El tiempo refrescó bastante viéndose las calles y paseos muy desanimados.

En los mentideros políticos se concentró toda la animación, haciéndose comentarios para todos los gustos, de la movida sesión extraordinaria celebrada últimamente en el Ayuntamiento.

La crónica de sucesos se mostró en franca huelga tanto en la capital como en la provincia, sin duda para no dar trabajo a los reportes.

Lo más agradable que ofrecieron las pasadas horas fueron las funciones benéficas organizadas en el teatro Cervantes por jóvenes de la buena sociedad, que en verdad fueron espléndidas fiestas de belleza y de elegancia. En realidad Almería es cada día que pasa más rica en caras bonitas para tormento de todos.

J. M.

Del Gobierno civil

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial, el señor Gobernador civil, nos manifestó, que había recibido noticias halagüeñas de Valencia, acerca de sus gestiones sobre el expediente relativo a la concesión de nuestro puerto pesquero.

Añadió, que según le habían comunicado la Capitania general había informado favorablemente el expediente con ciertas condiciones y que le había remitido a este Go-

bierno militar donde debe obrar, por lo que preguntaría para interesarse por su pronta tramitación a fin de que el Puerto pesquero se convirtiera en realidad a la mayor brevedad posible, con lo cual se daría trabajo a múltiples obreros.

Dijo el señor Fontes Alemán, que ello, le satisfacía en extremo.

Con respecto a la Ciudad Jardín, dijo el señor Gobernador que aún no había recibido noticias de las gestiones que ha realizado.

Terminó diciendo que en la provincia reina tranquilidad.

Nuestra visita a la Alcaldía

Ayer mañana y como de costumbre estuvimos en la Alcaldía, conversando con el nuevo Alcalde don Ginés de Haro y Haro, quien nos recibió afablemente.

Nos manifestó el Sr. Alcalde, que había firmado las nóminas del personal del Ayuntamiento con objeto de que a partir de hoy, sea abierto el pago por Depositaria para el cobro de los haberes y atenciones del personal afecto a los servicios municipales.

Añadió, que había ordenado al jefe de Policía Urbana, que realice con personal a sus órdenes una amplia inspección por las calles y plazas de la Ciudad, a fin de realizar servicios de limpieza diaria por todos los lugares posibles, así como al descombro y limpieza de sitios en donde se arrojan inmundicias y se vierten escombros para evitar focos de infección y a la vez procurar la mayor limpieza y aseo, que debe tener la población en bien de

DE MADRID

Estensa nota del Ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Argüelles, ha facilitado a la prensa una extensa nota sobre el presupuesto vigente.

En ella se dice, que sería pueril desfigurar los hechos por temor a que la verdad dañara el crédito, pues nada desacredita tanto como la falta de claridad debiendo por esto decirse la verdad al País, ya que el contribuyente debe saber como se la administra.

En la nota se contiene un detallado estado de todos los créditos concedidos para atender las obligaciones generales del Estado, obligaciones de los departamentos ministeriales, haciendo constar que se ha calculado de manera deficiente la consignación asignada a varios servicios hasta el punto que han sido dotados en 20 millones más que se necesitan para la Compañía Trasatlántica, y cinco, para el ferrocarril Tanger-Íez, pues aparece consignado solamente uno.

Resulta que los gastos ascenderán a pesetas 4,104,283,943 y los ingresos a 3,669,672,082 pesetas, existiendo un déficit superior de 434 millones, pero con economías y la anulación de créditos, el déficit verdad será de 197,225,502 pesetas.

El presupuesto de ingresos se considera ajustado a la realidad, ofreciendo el remedio con claridad meridiana, que es gastando menos, ya que es preciso nivelar a toda costa el presupuesto, pues sino sería imposible abordar el problema monetario.

El señor Argüelles, añade en la nota, que confía en la asistencia de la opinión y del País.

Niega que la cuenta de Tesorería del Banco de España guarde relación con el déficit y superavit del presupuesto, aunque la cuenta del Tesoro, el día 30 de Enero del actual arrojaba un saldo de 321 millones.

Como tenía efectos de préstamos y deudas, las atenciones del Tesoro aparte de las remesas en oro, puede decirse que únicamente tenía el Tesoro en aquella fecha 68 millones de pesetas en que estaba cifrada su cuenta con monedas de plata.

Termina diciendo que facilitará otras notas sobre aumentos en los presupuestos de los ministe-

rios de Guerra y Marina y de la caja ferroviaria.

Cumplimentando a la Reina

El jefe del Gobierno, general Berenguer, acompañado de su hija, estuvo en Palacio cumplimentando a doña Victoria.

Proponiendo un nombramiento

Los catedráticos de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid, han acordado proponer a don Eduardo Ibarra Mazo, para que sea nombrado decano de dicha Facultad.

Manifestaciones del General Marzo

En el ministerio de la Gobernación, hablando con los periodistas el general Marzo, les manifestó que las huelgas tienden a solucionarse.

Con respecto al viaje del Director general de Seguridad, general Mola, a Barcelona, dijo que obedecía a seguir la inspección de los servicios de Policía.

Pidiendo un regimiento

El general Berenguer ha recibido a una comisión compuesta de trescientos vecinos de Ciudad Real, acompañados de las autoridades de aquella población, quienes le pidieron se destine un regimiento a la citada ciudad, prefiriendo, al ser posible, fuera el de Ordenes Militares.

El jefe del Gobierno les ofreció estudiar la petición, pero de todas formas les manifestó, que quedarían complacidos, enviando a Ciudad Real un regimiento.

La carga y descarga de las mercancías

El Subsecretario de la presidencia dijo a los periodistas, que se habían recibido varios telegramas alarmanes del pueblo de Marín (Pontevedra), por quedar en el muelle la carga y descarga de mercancías dentro del polígono naval.

Manifestó el subsecretario, que aunque quedarán dentro del polígono, podrán continuar utilizándose los muelles para las mercancías y pasajeros.

Viaje del señor Sangro

Mañana marchará a Barcelona, el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

De la Gaceta

El periódico oficial del

Gobierno en su último número inserta entre otras las siguientes disposiciones.

Nombrando director del Museo Pedagógico Nacional, a don Domingo Barrios.

La Corte se trasladará a Sevilla para la Semana Santa

Ha quedado ultimada la fecha en que la Corte de España se trasladará a Sevilla, para pasar la Semana Santa.

El día 14 saldrán los reyes y las infantas acompañados de sus respectivos séquito palatinos, incluso del jefe de la Casa Militar del Rey.

En Sevilla se unirá a la familia Real el infante don Jaime.

Según se ha anunciado con respecto al viaje del Príncipe de Asturias, no se ha precisado aun la fecha en que irá a Sevilla.

Con motivo de la ausencia de la Corte de Madrid no se celebrará ningún acto en Palacio, pero el domin-

go se verificará el sorteo entre los pobres para hacerles entrega de los donativos acostumbrados.

Entrarán en el sorteo 147 hombres y 289 mujeres, en su mayoría ciegos.

La adoración de la Cruz

El acto de la adoración de la Cruz, se celebrará en Sevilla, sometiendo el Arzobispo numerosos expedientes de reos condenados a muerte, para que sean indultados por el Monarca.

El Rey también asistirá en Sevilla a la procesión, llevando el Pendón de la Cofradía de Monserrat como Hermano Mayor que es de la misma.

La última vez que así lo efectuó fué en el año 1907, un año después de contraer matrimonio con doña Victoria.

Las mermeladas «ULECIA» se recomiendan a todos por su calidad y buen sabor

descanso, el infante se dirigió a la Iglesia de la Merced, oyendo misa.

De regreso a la Capitanía presenció el desfile de las tropas, desde un balcón del edificio.

Más tarde recibió a los periodistas, con los que conversó afablemente, ofreciéndose a ellos para cuanto pudiera servirles.

Las autoridades se muestran satisfechísimas del recibimiento que el pueblo ha tributado al infante.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo dándole cuenta del acto, en que el pueblo demostró su entusiasmo, revelando eso que el Gobierno obró con gran acierto al designar al infante para desempeñar la Capitanía general de Barcelona, ya que en él se cifran esperanzas, que redundan en beneficio de los intereses morales y materiales de Cataluña.

Un boxeador grave

Barcelona.—El campeón alemán de pesos pluma Dubers se encuentra en grave estado a consecuencia de los golpes que recibió en la pelea que sostuvo con Gironés.

BOLSAS

Deuda 4 ^o interior	76 ⁰⁰
id. 5 ^o amortizable	83 ⁰⁰
id. 4 ^o id.	76 ⁵⁰
Banco de España	580 ⁰⁰
id. Español de Crédito	427 ⁰⁰
id. Hispano Americano	224 ⁰⁰
Tabacalera	
Londres a la vista	38 ⁹³
Paris a la vista	31 ³⁰
Dolares	7 ⁹⁹

Aclaración de un suceso

Ceuta.—El 28 del pasado mes apareció muerto en el cuarto de baño de su clínica el subdelegado de medicina don Miguel Sola atribuyéndose su muerte a haberse inyectado de morfina.

Las diligencias practicadas han demostrado que su muerte fué debido a las emanaciones del ácido carbónico del aparato que usaba para calentar el agua del baño.

Una carta de don Galo

Don Galo Ponte ha dado una carta a la prensa manifestando en ella que ha presentado una querrela en el juzgado correspondiente para que esclarezca las manifestaciones del diputado provincial señor Cámara, que le acusó de haber colocado en el Tribunal Contencioso Administrativo a un sobrino suyo y a otros empleados que no concurren a prestar servicio a sus oficinas.

El exministro de la Dictadura dice que pedirá el castigo de los calumniadores ya que los nombramientos no los hizo él.

Confiamos que entre los colocados figura un muchacho pariente suyo huérfano de padre que se gana la vida desde que tenía diez y seis años pero que no faltó a su oficina.

El presidente de la Diputación se ha ocupado

del asunto diciendo que se aclarará lo ocurrido pues el personal debió nombrarlo la Diputación entre los funcionarios del Gobierno civil y no libremente.

Se casa y la abandona

En el juzgado se ha presentado una joven llamada Carmen Rodríguez denunciando que se había casado enamorado con un señor llamado Manuel Cerezo el cual la llevó tras la ceremonia a un lindo piso de la calle de Castilla.

No habían transcurrido tres cuartos de hora, según Carmen cuando advirtió su ausencia comprobando que había levantado el vuelo acompañado de cinco mil pesetas que guardaba de ella.

Agregó la atribulada esposa que posteriormente se había informado de que su venal marido había salido para Barcelona en unión de varias tanguistas.

La infeliz Carmen se muestra inconsolable.

AMPLIACION DE UN INDULTO

Los periódicos piden que el indulto de los reos de Garraf se ha ordenado la revisión de la causa y el indulto de los reos condenados por los sucesos de Vera.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de la Capitanía General de Madrid el general don Federico Berenguer.

JORNADA REGIA

San Sebastián.—Don Alfonso conferenció por teléfono con la reina.

Durante la mañana visitó las pesquerías de Pasajes y la fábrica de bicicletas.

A su regreso el Rey almorzó en el Club náutico, y en la tarde giró una detenida visita al Instituto anticanceroso.

Intereses de Almería

El presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio Peregrín, y el señor Sánchez Ulibarri, celebraron una entrevista, en Santa Fe, con el director de la Compañía de Andaluces, para hablarle de asuntos relacionados con el tráfico de nuestro puerto.

El director de la empresa ferroviaria les prometió que en breve se establecerían tarifas especiales económicas para el transporte de las mercancías, con el fin de acabar con el monopolio creado por la Dipor, en perjuicio de los intereses de Almería.

Felicidades a los señores citados por el éxito de sus gestiones y por la actividad con que trabajan en beneficio de nuestro tráfico.

No deje V. de visitar el «Bar Distinguido» General Luque, 1 Frente el Cuartel.

Extranjero

Perecen ahogadas cien personas en un naufragio

Tokio.—El vapor transbordador «Wakato Maru», que llevaba a bordo 500 pasajeros desde Wakamatut-su a Tabata, ha naufragado a causa del mal estado del mar y también por el exceso de carga.

Parece que hay que lamentar un centenar de víctimas.

Como se prepara Italia para el desarme

Roma.—En la mañana del próximo domingo serán botadas al agua cuatro nuevas unidades de la flota de guerra italiana.

En Trieste se procederá al lanzamiento del crucero «Fiume»; en los astilleros de Spezia será botado el crucero «Zara»; en Molfalcone el submarino «Delfino» y en las factorías de Castellamare di Stabia el submarino «Giovanni della Bandera».

Los cruceros «Fiume» y «Zara» desplazan cada uno de ellos diez mil toneladas y han sido construidos de acuerdo con lo estipulado en la Conferencia Naval de Washington.

Tuvo importancia la sedición militar

Paris.—La investigación abierta por orden del Ministerio de la Guerra acerca de la sedición militar que se ha producido entre militares confinados en la Isla de Oleron, cerca de La Rochelle, ha demostrado la gravedad del movimiento.

Las tropas enviadas para sofocar la sedición mantuvieron el asedio de los revoltosos durante cinco días hasta que el hambre les obligó a rendirse.

La prohibición a Trotzky de regresar a Rusia

Moscou.—El Gobierno de los Soviets ha acordado mantener durante un año mas la prohibición para que Trotzki pueda regresar a Rusia.

Ultima hora

Llegada del infante

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el infante don Carlos siéndole tributado un cariñosísimo recibimiento.

El alcalde le dijo que llegaba a Barcelona para dar principio a una era de prosperidades siendo fac-

tores decisivos para ello su cualidad de inteligencia y la nobleza del espíritu catalán.

Acto seguido el Infante acompañado del alcalde se trasladó a la capitanía general.

En el trayecto un gran gentío estacionado tras las tropas que cubrían la carretera vitoreaban a España, al Rey y al infante.

Después de un breve

BANCO CENTRAL
SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
desembolsado		60.000.000
Fondo de reserva		20.000.000

Intereses en cte de pesetas:

la vista	250 por 100 anual
15 días previo aviso	3 — por 100
1 mes	4 — por 100
3 meses	4 — por 100
6 meses	4 — por 100
1 año	4 — por 100

Sesión de la Cámara minera

En la sesión plenaria celebrada por la Cámara Oficial Minera, presidida por don José Sánchez Entrena, se dió posesión a los señores vocales elegidos para la renovación trienal de la mitad de los miembros que la constituyen.

Leída por el señor secretario el acta de la mesa electoral, según la cual, resultaron elegidos los Srs. siguientes:

Don Francisco García Peinado, don Luis Gay Padilla, don Antonio González Egea, don Plácido Langle Moya, don Manuel Córdoba Membribe, don Srafin García, don Celedonio Peláez Rodríguez, don Ubaldo Abad Terriza, don Antonio Blanes Castell, don Carlos Pérez Burillo, don Luis Soria Hernández, don Horacio Echevarrieta, don Juan González Ramírez, Sociedad Minera Tigón S. A. Echevarrieta y Cambell, Compañía Minas de C. de H. Bares-Almería y Extensiones, Chavarri Hermanos, Sociedad Minera Cabarga - San Miguel, Sociedad Minas de Abrucena, y Compañía Vizcaína.

A propuesta del señor presidente se acordó por unanimidad, dar posesión de sus cargos de vocales a los elegidos.

Don Manuel Córdoba Membribe dió expresivas gracias al pleno, por la honrosa distinción que le había sido concedida, prometiendo laborar por el engrandecimiento de la minería y para que la Cámara cuente con medios propios para su desarrollo y cumplimiento de la alta misión que le está encomendada.

Los Srs. Sánchez Entrena, Quiñones, Torres y Aparicio (don Andrés) dieron amplias explicaciones de la labor hecha por la Cámara en favor de la minería, como asimismo, de las dificultades con que se tropieza para la recaudación de las cuotas tributarias para el sostenimiento de la misma, razón por la cual atraviesa por una situación precaria.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara Minera de Linares y otro de la de Comercio de Sevilla. La primera oboga por el sostenimiento del Consorcio del plomo, y la otra por su desaparición. Para estudiar este asunto y contestar en armonía de lo que más convenga a los mineros, se nombró una comisión compuesta por don Luis Soria y don Juan Torres.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Comisión de Fomento de la industria minera; Don Francisco García Peinado, don Plácido Langle Moya, don Juan Torres García, don Ubaldo Abad Terriza, don Miguel García Fer-

nández y Sociedad minera Tigón.

Comisión del régimen tributario de la Minería:

Don Francisco Rico y Pérez, don Francisco García Peinado, don Manuel Córdoba Membribe, don José Soriano Martín, don Miguel García Fernández y Sociedad Minera de Abrucena.

También se aprobaron por unanimidad el nombramiento de los señores que integran las comisiones descritas.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte varios señores del pleno, encaminada a poner cada cual de su parte cuanto sea posible para mejorar la situación económica de la Cámara y fomentar la riqueza minera de la provincia, se levantó la sesión.

Alfonso Triviño

Médico-Dentista

Enfermedades de la boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada)

Entrada: REGOCIJOS, 2

Notas de sociedad

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros el eulto abogado de Cuevas y corresponsal de EL PUEBLO en aquella ciudad don Francisco Alarcón Fernández.

—Ha marchado a Vera, el exdiputado a Cortes don Luis Jiménez Canga-Argüelles.

—También marchó a Vera, el exdiputado provincial, don Francisco Collado Ruiz.

—Ha regresado de Granada el diputado provincial doctor don Juan Martínez Limones.

—Han regresado de Madrid, el rico propietario y estimado amigo nuestro don Luis Puig y el industrial de esta plaza y pacticular amigo nuestro don José Sánchez Ulibarri.

ENFERMO

Continúa en Granada dentro de relativa gravedad, el depositario de los fondos municipales don José Martínez.

Cuando mejore regresará a esta capital.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Las conservas vegetales y demás productos "Ulecia" no precisan elogio. Se recomiendan por si

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona

Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enriqueta R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

AGENCIA DE ADUANAS

Servicios combinados de domicilio a domicilio, con Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz en vapores rápidos semanales

CORRESPONSALES:

Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23
Alicante: Francisco Vizconti Morata.
Málaga: Martín y Macías. Marín García, 16. Sevilla: Juan M. Blanco. P.º de Colón, 4. Cádiz: Fernando Portillo. Ruiz, 1. Cartagena: José Sánchez Paredes. Barcelona: Jaime R. poll Rech. Condal 18 y 10.
Por-Faits-Fletamentos-Transportes Tránsitos-Representaciones-Seguros EXPORTACION E IMPORTACION

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa número 28 del año 1.029 del Juzgado de Vera por el delito de tenencia ilícita de armas contra Luis Soler Canpoy.

Actuará de defensor el culto letrado y corresponsal nuestro en Cuevas, don Francisco Alarcón Fernández.

Procurador, señor F. Burgos.

SUSPENDIDO

En la Sala primera se suspendió ayer la vista de la causa señalada, por incomparecencia de testigos.

CONCLUSO

En la Sala segunda se vió la causa señalada quedando conclusa para sentencia.

GONZALO FERRI

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Canalejas, 6 principal derecha

Notas municipales

De obras

Don Asensio Díaz Solano ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 12 en la calle de Santiago Vergara.

Nombramientos

A propuesta del señor González Bascañana el señor Alcalde ha nombrado auxiliares de la Recaudación de los impuestos sobre Alhóndiga y Mercados, a don Manuel Martínez Gázquez, don José Ruiz Hernández, don Andrés González Ortega y don Enrique Algarra Calderón,

Traslado

Ha sido trasladado a esta capital el Practicante de las Cuevas de las Medinas don Manuel Galot.

Escrito de reposición

Doña Felisa Martín González ha presentado un escrito de reposición al Ayuntamiento, contra el acuerdo adoptado por la C. M. P. manifestando que los gastos del cambio de agua interesado de la casa núm. 62 de la calle de Rogocijos de su propiedad, sean de cuenta del Ayuntamiento.

Certificado de ingresos

El Ayuntamiento ha remitido a la Administración de Rentas Públicas, un certificado de los ingresos verificados por el impuesto sobre pesas y medidas.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas. Premio extraordinario de Licenciatura. - Externo por oposición de la Facultad de Granada MÉDICO MILITAR Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO 5 - TELÉFONO 318

Del Ayuntamiento

Esta tarde celebrará sesión la Comisión Municipal permanente para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

Asuntos sobre la mesa

—Cuenta general del presupuesto de 1.929, y relación de resultados del mismo.

—Circular del Jefe provincial de Estadística comunicando R. O. sobre formación de la estadística de edificios y albergues, y escrito de don Enrique Algarra solicitando su designación para dicho trabajo.

De nuevo despacho

—Escrito de la Matrona doña Rosario Acosta, solicitando un mes de licencia.

—Oficio del Cura Párroco de San José, interesando una subvención para la fiesta en honor de San Antonio de Padua.

—Presupuesto presentado por el señor Arquitecto para urbanización de la plaza de Béjar.

—Cuenta de Eduardo López, de 798'69 pesetas: por obras de construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo.

—Expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle del Emir.

—Id. de construcción de

aceras en la de la Estación.

—Escrito del Practicante don Manuel García Galot solicitando se varíe la denominación a la plaza de Practicante auxiliar de Tocólogo y se acuerde su cambio de residencia desde las Cuevas de los Medinas a esta capital.

—Informes de las Comités de Ornato y Beneficencia.

—Oficio del Sepulturero, Juan García Martínez, solicitando un mes de licencia.

Peluquería
MADRILEÑA
DE
Antonio Martínez Ramos
CONDE OEFALIA, 26
Servicio esmerado
Especialidad en el corte de melenas Lociones y masajes eléctricos
AFEITADO: 0'45
PELADO: 0'60
SIN PROPINAS

Notas taurinas

No nos hicieron el honor de torear en el pasado año de 1929 en los tauródromos de la Península los siguientes «doctores».

Rafael Gómez (Gallo), Vicente Segura, Julio Gómez (Relampago), Alejandro Sáez Alé, Juan Silveti, Juan Luis de la Rosa, Ricardo Aulló (Nacional I), Arequipeno, Eleazar Sananes, José Ortiz, José Moreno (Morenito de Zaragoza), Tomás Jiménez y Julio Mendoza.

—En la plaza de toros de Alicante se inaugurará la temporada el próximo día 15.

En dicha corrida se lidiarán seis novillos de la vacada de doña Enriqueta de la Cova, y serán los matadores Jaime Noain, el «Niño de la Alhambra» y Saturio Torón.

—Mañana domingo se celebrará en Valencia, una novillada con toros de don Juan Bautista Conradi, de Sevilla.

La terna de matadores la formarán los valientes novilleros Aldeano, Atarfeño y Perete.

En el «Bar Distinguido» se regalan tapas variadas en todos los servicios.

ESPECTÁCULOS

EN CERVANTES

Esta noche debutará en Cervantes la notable compañía

EL ORO DEL RIHN

CAFE :: CERVECERÍA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29

Teléfono 225

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Tránsito

Dirección Telefónica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Rapidez y economía en los encargos

Pablo Iglesias, 4

Almería

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5.

Rueda López número 23

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

De la Provincia

Un salvaje

La Benemérita de Cuevas, ha detenido a Martín Martínez Jerez, de 50 años de edad, el cual, agredió a su convecina María Asensio Mulero y a una hija de ésta llamada Gabriela que acudió en su defensa, con una navaja, causándole lesiones en ambas manos.

El motivo de la agresión obedeció a que María le recriminó por haber maltratado brutalmente a un hijo de ésta de corta edad, sin causa justificada.

El agresor ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por desacato

La Guardia Civil de Illar ha detenido a Francisco Alcazar Ros, de 30 años de edad, por desacato el Juez de Instrucción.

Desaparece con el ganado

Ante la Benemérita de Lubrín, ha denunciado don José López Barranco, en representación de doña Josefa López Fernández, que con fecha 26 de Octubre del pasado año, hizo contrato de venta de pastos que posee en el sitio conocido por «El Valle» del término de Antas, con el vecino Pedro Rubio Sola en la cantidad de 2.000 pesetas, las cuales, habría de entregarle en varios plazos, pero que en la

noche del domingo, había desaparecido con el ganado llevándose además una cabra del aparcerero Miguel González Flores, ignorando su actual paradero.

Se realizaron gestiones para averiguarlo y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL

Médico, don José Alférez. Practicante, don Juan Céspedes.

CASA DE SOCORRO
Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Oliver.

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:
Se sacrificaron las reses siguientes:
Vacuno, 2 con 501 kilos; lanar, 8 con 71 kilos; cabrío, 7 con 76 kilos; cerdos, 5 con 244 kilos. Total, 829 kilos.

Del Mercado

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 20 a 26 pesetas, y al detall, de 0'25 a 0'35 céntimos.

Han entrado 17 300 huevos. Se han vendido el 100 de África a 14 pesetas y los del país a 15'00 y a al detall, de 0'15 a 0'17 y a 0'20 céntimo.

Del Puerto

En el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «Villafranca» de Villanueva y Geltrú, con cemento.

—Balandra «Porto Pi» de Málaga con gasolina.

DESPACHADOS

Vapor Noruego «Sygna» para Rotterdam, con mineral.

—Idem «Marcaribe» para Orán, en lastre.

—Idem «Vilafranca» para Huelva, con cemento.

—Balandra «Porto Pi» para Málaga, con envases vacíos.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.

NACIMIENTOS

Pascual Garrido Garrido.

DEFUNCIONES

Francisco Martínez Segura. Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS

Francisco Ventura Belmonte.

DEFUNCIONES

Antonio Garbín Vizcaino y Antonio Carrique Jiménez.



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez

PASEO DE VERSALLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :- Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos. Rapidez y economía en los encargos

Gran Taller de Cerrajería Mecánica

Ricardo Carmona Ruano

PASEO DE VERSALLES, 4

Reparaciones mecánicas - Ajuste de motores de todas clases y piezas de recambio
Economía y rapidez en los encargos

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

— D E —

Joaquín López Murcia

Luchana, 12 :- Almería



Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

CASA ROSALES

LOS MEJORES SOMBREROS
FABRICACION PROPIA

Calle de las Tiendas n.º 4 :- Almería

Lea usted **"EL PUEBLO"**



APARATOS Y DISCOS
MARCA:

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiende contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA :
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!